



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 129 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220108800	Ejecutivo Singular	Acropolis Realty Inmobiliaria S.A.S.	Jose Carlos Reales Niño, Habid Jose Gloria Bernal	02/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120230039600	Ejecutivo Singular	Alvaro Javier Palencia Melendez	Rhonald Alfonso Torregrosa Caicedo	02/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda, La Parte Actora Debe Manifestó Bajo La Gravedad Como Adquirió El Correo Electrónico Del Demandado Rhonald Alfonso Torregrosa Caicedo. En Consecuencia Concédase Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Demandante Subsane Los Indicios, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8b346ee2-85c2-46b9-a7bf-3c92933d7158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 129 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230039500	Ejecutivo Singular	Alvaro Jose Ballestas Vergara	Sayury Chiquillo Ospino	02/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120220067100	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Diego Armando Bayona Acosta	02/08/2023	Auto Decide - Desígnese Como Nuevo Curador Ad-Litem, Al Doctor Alvaro Herazo Caldera
08001418901120230017800	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota Sa	Denis Gludis Taborda Lopez	02/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120200061000	Ejecutivo Singular	Carmen Diart	Herederos Indeterminados	02/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120220034300	Ejecutivo Singular	Coopbastidas	Maritza Ballestas Villegas	02/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8b346ee2-85c2-46b9-a7bf-3c92933d7158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 129 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



08001418901120230068600	Ejecutivo Singular	Coopensionados	Mairo Adel Castilla Bozo	02/08/2023	Auto Rechaza - La Presente Demanda. 1. Rechácese Por Falta De Competencia La Presente Demanda, Por Las Razones Anteriormente Expuestas.2. Remítase La Presente Demanda A Los Jueces De Promiscuo Municipales De Malambo
08001418901120220110100	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Gabriel Bravo Castro	02/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120190041500	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Maria Bernarda Fernandez Vargas, Pedro Manuel Orozco Linero	02/08/2023	Auto Requiere - 1. Requerir A La Parte Demandante, Para Que Realice A Notificación Por Aviso De Que Trata El Artículo 292
08001418901120230062700	Ejecutivo Singular	Daymer Rafael Tapias Yepez	Jorge Armando Rojano Castro	02/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. 1. La Parte Interesada No Manifiesta O

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8b346ee2-85c2-46b9-a7bf-3c92933d7158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 129 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



Declara En Poder De
Quien Se Encuentra El
Título Valor Que Pretende
Ejecutar (Letra De
Cambio), De Conformidad
Con Lo Dispuesto En El
Artículo 245 Del Código
General Del Proceso: Los
Documentos Se Aportarán
Al Proceso En Original O
En Copia. Las Partes
Deberán Aportar El Original
Del Documento Cuando
Estuviere En Su Poder,
Salvo Causa Justificada.
Cuando Se Allegue Copia,
El Aportante Deberá Indicar
En Dónde Se Encuentra El
Original, Si Tuviere
Conocimiento De Ello.2.
Debe La Parte
Demandante Hacer
Claridad En Cuanto A Los

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8b346ee2-85c2-46b9-a7bf-3c92933d7158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 129 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



				Intereses Ya Que En Las Pretensiones De La Demanda Solicita Intereses Desde Que Se Hizo Exigible La Obligación Hasta Cuando Se Verifique El Pago Y Tambien Solicita Intereses Legales Y Moratorios, Hasta Que Se Cumpla El Pago Total De La Obligación A La Tasa De Conformidad Con La Superintendencia Bancaria, Asi Mismo No Indica Desde Cuando Se Hacen Efectivo Los Mismos. En Consecuencia, Concédase Un Término De Cinco (05) Días Hábiles Para Que El Demandante Subsane Los Defectos Indicados
--	--	--	--	---

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8b346ee2-85c2-46b9-a7bf-3c92933d7158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 129 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220074800	Ejecutivo Singular	Inversiones Barraza Gomez S.A.S	Rodolfo Enrique Macchi Molina	02/08/2023	Auto Ordena - 1. Acéptese La Renuncia Del Poder Presentada Por La Dra. Aurora Beatriz Peñaranda De Armas.2. Téngase Al Dr. Carlos Andres Villanueva Peñaloza, Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante Inversiones Gomez Barraza S.A.S., En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.
08001418901120230039300	Ejecutivo Singular	Lind Hogar Limitada	Otros Demandados, Elkin Jose Salas Diaz	02/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8b346ee2-85c2-46b9-a7bf-3c92933d7158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 129 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220064400	Ejecutivo Singular	Manuel Villa Rico	Ricardo Miguel Diaz Calderon	02/08/2023	Auto Requiere - Requírase Al Señor Pagador Tecnoglass S.A., A Fin De Que Dé Aplicabilidad A La Orden De Embargo Emitida Por Este Despacho El 19 De Septiembre De 2022 Y Comunicada Mediante Oficio No. 517-06 De

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8b346ee2-85c2-46b9-a7bf-3c92933d7158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 129 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



08001418901120200056800	Ejecutivo Singular	Marlon Torrenegra Pedroza	Paola Melissa Quintero Laurens, Roberto Rodelo Navarro	02/08/2023	Auto Decide - Nómbrase Curador Ad-Litem A La Parte Demandada Paola Melissa Quintero Laurens Y Roberto Carlos Rodelo Navarro, Con El Fin De Notificarles Del Auto De Mandamiento De Pago Al Dr. Fernando Alfonso Rave Martinez
08001418901120220086300	Ejecutivo Singular	Patrimonio Autnomo Fafp Canref	Rosmery Maria Saavedra Ibañez	02/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120220031000	Ejecutivo Singular	Ruben Escobar Suarez	Candelaria Del Carmen Perez Gamarra	02/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120230039200	Ejecutivo Singular	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Hugo Gaspar Hernandez Palma, Nataly Auxiliadora Orellano Llinas	02/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. En La Pretensión Manifiesta Que Se Libre Mandamiento De Pago Por La Suma De 8.545.080, Oo, Sin Especificar Día, Mes, Año

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8b346ee2-85c2-46b9-a7bf-3c92933d7158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 129 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



Y El Valor Cada Canon De Arrendamientos, Y En Los Hechos Manifiesta Que La Arrendataria Se Encuentra En Mora De Pagar La Suma Por Concepto De Arrendamiento De Los Meses Noviembre, Diciembre De 2022 Por Valor De 1.584.300, Oo Y Enero A Marzo De 2023 Por Valor De 1.792.160, Oo, Sin Manifestar Si Hubo O No Reajuste En Dichos Cánones. En Consecuencia, Concédase Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Demandante Subsane Los Indicios, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8b346ee2-85c2-46b9-a7bf-3c92933d7158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 129 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210102400	Ejecutivo Singular	Suzuki Motor De Colombia S.A	Giovanni Jose Cabrera Tirado	02/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120220052500	Ejecutivo Singular	Villa Laura	Richard Moises Garcia Morales, Deily Liz Molina Manga	02/08/2023	Auto Decide - Acéptese La Renuncia De Poder Presentada Por Los Doctores Dres. Jeckson Orlando Navarro Garzón Y Jonathan Mauricio Torres Sandoval
08001418901120230039700	Ejecutivo Singular	Visin Futuro Organismo Cooperativo	Jefferson Manuel Araujo Paredes, Jose Luis Martinez Martinez	02/08/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8b346ee2-85c2-46b9-a7bf-3c92933d7158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 129 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220057800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jesus Herrera Medina	Weimar David Muñoz Gonzalez	02/08/2023	Auto Decide - Acéptese La Renuncia Del Poder Conferido, En El Proceso De La Referencia, Al Doctor Dany Alberto Aristizabal Correa, En Su Calidad De Apoderado De La Parte Demandante Señor Jesús María Herrera
08001418901120230058500	Verbales Sumarios Restitución De Inmueble Arrendado	Margarita Solano Alandete Y Otro	Vvictor Alfonso Romero Mercado, Victor Alfonso Romero Mercado	02/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Verbal De Restitución De Inmueble Arrendado, Del Bien Inmueble

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8b346ee2-85c2-46b9-a7bf-3c92933d7158



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 129 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230038200	Verbales Sumarios Restitución De Inmueble Arrendado	Mirza Cardozo Jimenez	Y Otro Demandado, William Orlando Cardozo Jimenez	02/08/2023	Auto Rechaza - La Presente Demanda, Se Tiene Que Por Auto De Fecha 27 De Junio De 2.023, Notificado Por Estado 21 Julio Del Mismo Año, Se Resolvió Inadmitir La Demanda Dando Cinco Días Para Subsanar, Cumplido El Término Y Revisado El Correo Institucional No Se Observa Que Con Correo De Demandante Arom.Abog.22Hotmail.Com Hayan Subsanado

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8b346ee2-85c2-46b9-a7bf-3c92933d7158